

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (MADRID)

En Málaga, a dos de julio de 2.007

D. Antonio López López, con D.N.I. número 27.143.927-V, en nombre y representación de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), en su calidad de Director de la División de Banca de Inversión de dicha Entidad

CERTIFICA:

Que el archivo incluido en el disquete que ha sido enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reproduce fielmente el texto del "Suplemento al Folleto de Base de Pagares por un saldo máximo vivo de 1.500.000.000.-€" con el fin de que sea publicado en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



**Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera
(UNICAJA)**

SUPLEMENTO AL FOLLETO DE BASE DEL “SEXTO PROGRAMA DE PAGARÉS DE UNICAJA”, POR UN SALDO MÁXIMO VIVO DE 1.500.000.000.-€ INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA CNMV CON FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2006

D. Antonio López López, mayor de edad, vecino de Málaga, con domicilio profesional en Avenida de Andalucía 10-12, y con DNI nº 27.143.927-V, en su condición de Director de la División de Banca de Inversión de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), domiciliada en Avenida de Andalucía 10-12 de Málaga, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente suplemento es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

Se incorporan por referencia las Cuentas anuales auditadas consolidadas e individuales de Unicaja, correspondientes al ejercicio 2006 remitidas a la CNMV y cuya aprobación ha sido sometida a la Asamblea General Ordinaria de Unicaja, de fecha 31 de mayo. Dichas cuentas podrán consultarse tanto en la página web de Unicaja, www.unicaja.es, como en la web de la CNMV.

Desde la fecha del Folleto de Base en vigor, el 3 de noviembre de 2006, hasta la fecha de registro de este Suplemento, no se han producido hechos que afecten significativamente a los Estados Financieros consolidados o individuales de Unicaja.

En prueba de conocimiento y conformidad con el contenido del presente Suplemento al Folleto de Base, inscrito en el Registro Oficial de la CNMV con fecha xx de junio de 2007, firma en Málaga, a 20 de junio de 2007,

Fdo.: Antonio López López
Dtor. de la División de Banca de Inversión